



1629 á 1635

Ilmo. Sr. D. Francisco Manso¹⁾ y Zúñiga,

Octavo Arzobispo de México.

EN el año de 1587 nació tan venerable Prelado en la población de Cañas, peteneciente á Calahorra, siendo sus padres Don Juan Manso de Zúñiga y Doña Magdalena de Sola. Se dedicó á los estudios de las ciencias eclesiásticas desde su temprana edad, ingresando á la Universidad de Salamanca, de donde pasó al colegio de Valladolid, llamado de Santa Cruz, y allí se consagró á Dios, recibiendo los sagrados órdenes el 22 de Julio de 1608. En dicho colegio fué por tres años catedrático vespertino de Cánones. Ascendió después á Rector de la misma Universidad; más tarde lo agraciaron con el cargo de Cancelario de la Iglesia de Calahorra; en seguida pasó á Arce de Alba y Provisor del mismo Obispado. En 1612 fué nombrado oidor de Granada, dos años después concejero de la contaduría y luego concejero del Supremo de Indias.

Más tarde lo agraciaron con la Abadía de San Adrián en Logroño y sucesivamente de Rioja, Camero-Viejo y Rivera; en Placencia obtuvo un beneficio simple.

Vacaba la Arquidiócesis de México por la muerte de su Arzobispo, y para cubrir la vacante fué presentado el Sr. Manso y Zúñiga el 12 de Abril de 1628, por el Rey Felipe IV. Aceptada la candidatura por el entonces Pontífice Urbano VIII, pasó á tomar posesión sin poderse averiguar la fecha precisa de esto, pero con seguridad aconteció el año de 1629, siendo consagrado en la Iglesia de la Sma. Virgen de los Remedios que se encuentra en el cerro inmediato á Naucalpan, á

(1) El Ilmo. Sr. Vera asegura que se apellidaba Alonso, mas tal vez sea error de imprenta, porque los demás historiadores dicen que se apellidaba como llevamos dicho.

cuya parroquia pertenece, distante de la ciudad de México dos leguas, por el Ilmo. Señor Obispo de Michoacán Fr. Alonso Enríquez Toledo y Armendáriz, con asistencia de D. Lope de Altamirano y Castilla, Deán y Comisario general de la Cruzada y D. Diego de Guevara, más tarde Arzobispo de Santo Domingo.

Su primer cuidado fué ponerse de acuerdo con el entonces Virrey, el Marqués de Cerralvo, lo cual acontecía el 30 de Enero de 1629, para que los restos del conquistador Hernán Cortés, fueran trasladados al convento de San Francisco, en el que la capilla mayor era de su propiedad y al mismo tiempo se celebrase el suntuoso entierro de su nieto Don Pedro Cortés. Esta ceremonia se verificó el 24 de Febrero del mismo año de 1629.

Pocos hechos tocantes á la azarosa vida de tan ilustre Prelado, asientan los historiadores, y por lo mismo haremos tan sólo mención de su abnegación y sobre todo de los socorros que durante la inundación y peste de 1629, impartió á los habitantes de la Capital.

Nunca se había visto ni sabido cosa igual. Llovió tanto y con tal fuerza, que se anegaron las calles y el 5 de Septiembre ya se navegaba en canoas por los arrabales de Santiago y la Piedad. Con tal motivo, la emigración era forzosa y en poco tiempo abandonaron la ciudad como *veintisiete mil personas* (1), dirigiéndose á Puebla la mayor parte, lo cual hacía que en dicha ciudad se notase mucha animación y su importancia fuese casi igual á la de la Metrópoli abandonada.

El 20 de Septiembre en la tarde comenzó á llover con fuerza y el 21 todo el día sucedió lo mismo, siendo *treinta y seis* las horas que duró el aguacero, conociéndose en la historia con el nombre de *Aguacero de San Mateo*, amaneciendo la ciudad toda llena de agua, la cual subía dos varas en las partes más altas de la ciudad. ¿Para qué querer describir la situación tan angustiosa de sus habitantes? Quejas, lamentos, llantos, se escuchaban y veían por todas partes. Las campanas tocaban á rogación; los templos estaban cerrados, los víveres escasearon y subieron de precio; en una palabra, todo inspiraba horror y compasión. El primero que á remediar los males se dispuso, fué el Ilmo. Sr. Manso y Zúñiga. En una canoa salía todos los días y se dirigía á los más apartados barrios, llevando consigo varias de aquellas cargadas con víveres, los cuales repartía entre los necesitados. Debemos advertir que el virrey Marqués de Cerralvo, se puso de acuerdo con él, para repartirse tan fatigoso trabajo. En resumen, ambos hicieron cuanto á su alcance estuvo para socorrer á los que habían sufrido de alguna manera tan terrible inundación.

Como las ceremonias religiosas se interrumpieron, permitió el Ilmo. Sr. Manso y Zúñiga que se improvisaran tablados en las azoteas y encrucijadas, y ahí se levantaron los altares donde se celebraba el sacrificio de la Misa. Era de verse la devoción de aquella multitud y su fé tan ardiente manifestada en las lágrimas que por sus macilentas mejillas caían. ¡Oh que miserable es el hombre! Sólo en las adversidades se acuerda de su Dios y le dirige sus clamores. Ahora necesitábamos una prueba igual ó parecida para volver los ojos á El, pues posible no es ver tanto escándalo, tanto clamoreo, tanta calumnia, tanta persecución, tanta maledicencia, tanto odio y tan gratuito. ¡Plegue á Dios vengan pronto tiempos mejores para nuestra atribulada y afligida Madre la Iglesia Católica y para nuestra amada Patria, la católica México!

(1) P. Alegre, citado por el Sr. Sosa.

Acordóse luego el Ilmo. Sr. Arzobispo de la Santísima Virgen de Guadalupe Madre de los mexicanos y determinó fuese traída á la Capital. Acto continuo comunicó su pensamiento al Virrey y aprobado por éste, mandóse disponer lo necesario para la ceremonia. Una flota de góndolas y canoas, pues por tierra era imposible ir, se encargó de conducir al Sr. Arzobispo, Virrey, oídores, capitulares y comitiva, prevenidos de hachas y velas. Casi noventa y ocho años hacía, dice un antiguo escritor, que en su altar estaba y ahora la trasladan á México, embarcándola en la góndola del Sr. Arzobispo, acompañándola los personajes que en ella cupieron, cantando el coro de la Catedral himnos y salmos, y tocando los músicos, clarines y chirimías que se usaban en aquellos tiempos. Al llegar á la parroquia de Santa Catarina sacaron del templo la imagen de esta santa, ricamente aderezada con joyas y piedras preciosas, para recibir á la Virgen Santísima de Guadalupe. Unos instantes suspendieron su marcha y después todos juntos siguieron su camino hasta llegar á la casa arzobispal, donde pasó la noche la Madre de los mexicanos. Al siguiente día fué trasladada con inusitada pompa á la Santa Iglesia Catedral donde le tributaron los solemnísimos cultos que le tenían de antemano preparados.

Como consecuencia de la inundación, se declaró una epidemia que causó muchísimos males á los habitantes, mas siempre solícito el Ilmo. Sr. Arzobispo se desveló por proporcionarles cuanto bien pudo para remedio de sus males, pues si en la inundación murieron más de treinta mil indios; y de veinte mil familias españolas que había en la ciudad, no habían quedado en ella más de cuatrocientos vecinos, según escribía el Sr. Arzobispo al Rey Felipe IV, con fecha 16 de Octubre de 1629. En la epidemia hubo también muchísimos muertos y la ciudad se despobló enteramente.

Algunas disensiones tuvieron lugar por desgracia entre el Sr. Arzobispo y el Virrey las cuales fueron causa de que en 1635, fuese llamado á la Península el Sr. Manso y Zúñiga, el que dejó de Gobernador al Dr. Don Andrés Fernández de Ipenza, que había venido con él en 1629, y desempeñado los cargos de provisor de indios y juez de testamentos y capellanías, siendo después, á los ocho años, preconizado Obispo de Yucatán.

No le fué dado volver á este Arzobispado, pues una vez en la Corte, lo presentaron para obispo de Cartagena, haciendo el juramento de fé en manos del nuncio apostólico el Ilmo. Sr. D. Lorenzo Campeggi, el 20 de Abril de 1637. De este lugar pasó á ocupar la vacante que había en la Arquidiócesis de Burgos, donde falleció sin que haya sido posible averiguar la fecha precisa de tan sensible acontecimiento, pues cuando se tuvo noticia de ello fué el año de 1656 á mediados de Junio.

Muy justo es tributar un homenaje de gratitud á tan desprendido y virtuoso Prelado, antes de concluir esta mal forjada biografía, ya que según se sabe no se ocuparon de honrar su memoria y manifestar su pena y condolencia los entonces hijos de esta Arquidiócesis, porque en los momentos en que recibían tan triste noticia, se ocupaban de recibir con regocijo al Ilmo. Sr. Sagade y ni siquiera honras fúnebres le hicieron en su antigua Iglesia.—*Sic transit gloria mundi.*

Brevísimos son los apuntamientos que hemos podido recoger de diversos autores para formar las notas biográficas del Ilmo. Sr. Verdugo, en razón de que no habiendo sido México teatro de ninguno de los actos de su vida, escasean las informaciones exactas, pues como queda expresado, no hay conformidad ni en el número de años que tenía al fallecer.

Sin embargo, sabemos que aquel apóstol era humildísimo; que en atención á sus virtudes y merecimientos el Rey de España le ofreció varias mitras, las que no quiso aceptar, y, si lo vemos de Obispo de Guamanga, fué porque allí lo llevó la convicción no de gozar de la gerarquía á que fué elevado sino la de encontrarse, en los indios, campo fecundo donde sembrar la semilla de la doctrina de Jesucristo.

Los trabajos que hizo en su diócesis tendieron siempre á reformar las costumbres, santificándolas, especialmente respecto de los sacerdotes

De mucho nos ha servido la obra intitulada "Teatro eclesiástico, de Guamanga", escrita por Gil González, para formarnos completa idea de las virtudes del Prelado á quien venimos refiriéndonos, pues en ella se afirma que: "todo lo que valía su obispado, se ocupaba en beneficio y consuelo de sus indios, en el adorno y reparo de sus iglesias y en dar muy grandes limosnas; "conque nunca hubo lugar para enviar á España ninguna cosa de tanto aprecio "como en aquel nuevo mundo hay."

Al hacerse cargo del obispado de Guamanga había repartido en limosnas cincuenta mil pesos, y al morir dividió en tres partes sus bienes de fortuna: una para las órdenes religiosas, otra para que con las rentas se sostuvieran los predicadores de los indios, y la última para sus deudos pobres.

En su diócesis de Guamanga se le juzga aun como pastor infatigable, como maestro doctísimo y como padre bondadoso.

1636

Ilmo. Sr. D. Francisco Verdugo,

Noveno Arzobispo de México.

DACIÓ en la ciudad de Carmona el 15 de Julio de 1561, como afirma el Ilmo. Sr. Vera, ó el 25 del mismo mes y año como dice el Sr. Sosa. Sus padres fueron el Sr. Alonso de Rueda Verdugo y la Sra. Juana de Cabrera Barba. Cursó humanidades en Granada y derecho canónico en Sevilla en el colegio de Maese Rodrigo, obteniendo en la Universidad la cátedra de prima de Cánones.

Aún era colegial cuando recibió los sagrados órdenes y luego fué nombrado abogado de la inquisición de Sevilla, fiscal de la de Murcia durante cinco años y después de la de Lima en 1601, desempeñando este cargo hasta 1623, en que fué electo obispo de Guamanga, en el Perú

Su primer cuidado fué fundar un Colegio bajo la advocación de San Francisco y celebró después un sínodo. Los hospitales merecieron especial atención y cuidado de parte del Ilmo. Sr. Verdugo.

Cuatro veces hizo la visita pastoral de su diócesis y cuando verificaba la quinta, siendo ya electo Arzobispo de México, aunque no había recibido sus bulas, le sorprendió la última enfermedad en el pueblo de Sulcamarca el 20 de Julio de 1636, sin que dable le hubiese sido venir á tomar posesión de su Arquidiócesis y sin que también nuestra Iglesia hubiese sido gobernada por un sabio, prudente y caritativo Arzobispo como lo habían sido todos sus antecesores, y el 6 de Agosto del mismo año, su alma volaba á la mansión de los justos á recibir el premio de sus continuos trabajos, cuando contaba setenta y cinco años de edad, según el historiador Gil González, ú ochenta, según Betancourt.

1639 à 1640

Ilmo. Sr. Don Feliciano de la Vega,

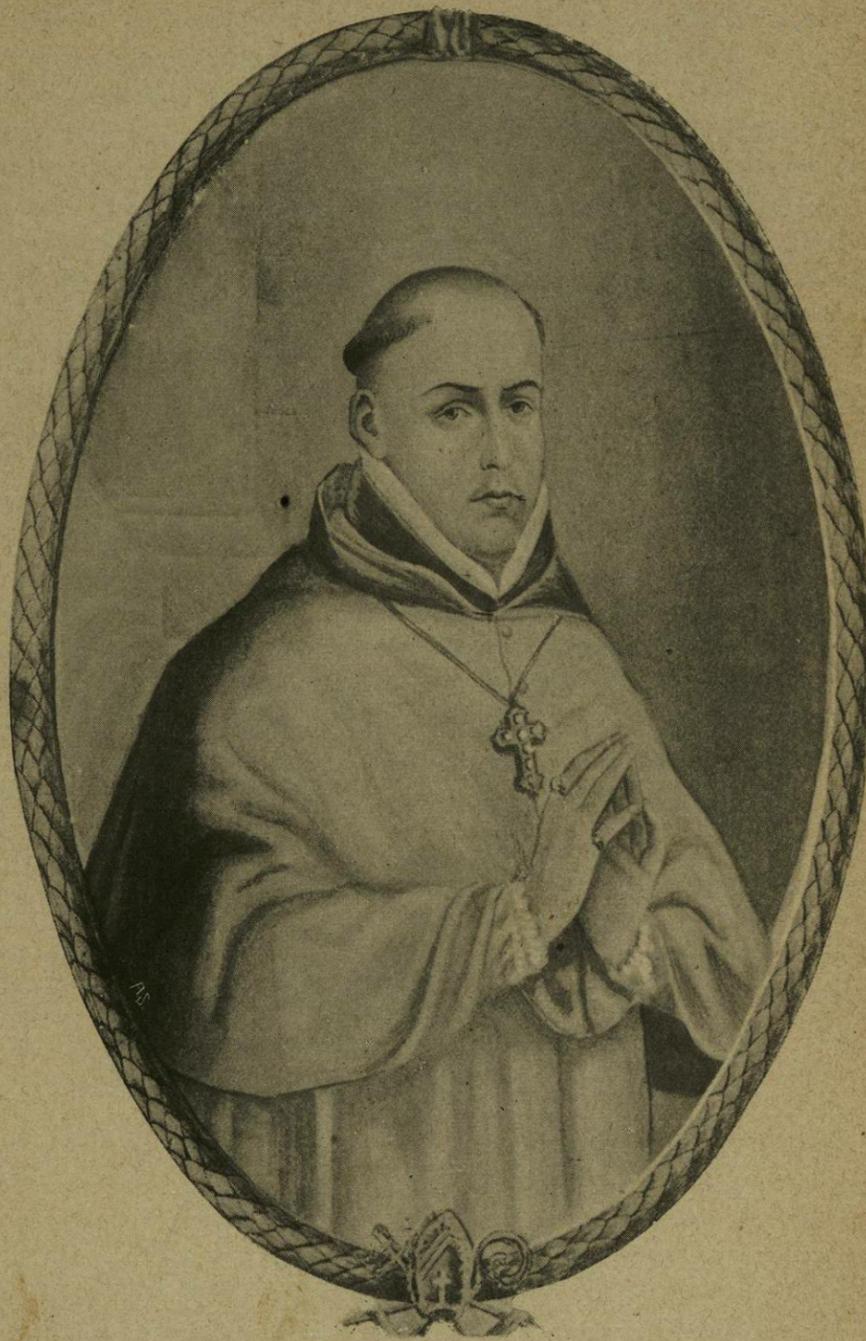
Décimo Arzobispo de México

VERDADERAMENTE lamentable es el hecho de que el Ilmo. Sr. Don Feliciano de la Vega, décimo Arzobispo de México, no hubiera ni aun tomado personalmente posesión de su elevado cargo, porque su talento, ilustración y virtudes, eran el presagio de una brillantísima administración eclesiástica. Desgraciadamente casi al pisar las playas mexicanas, en el puerto de Acapulco, fué atacado de una enfermedad propia de esas costas, perdiéndose con la vida del Prelado la enorme cantidad de ochocientos mil pesos, que en moneda de oro traía de su patria y que indudablemente destinaba á obras benéficas.

El ilustre Pastor que nos ocupa, nació en la ciudad de Lima, capital de la República Peruana. Fueron sus padres, Don Francisco de la Vega y Doña Feliciano de Padilla. Hizo sus primeros estudios en la referida ciudad, y á la edad de dieciocho años entró en la Universidad de Lima, donde logró hacerse tan notable por su aplicación y excepcional talento, que en no dilatado tiempo fué nombrado catedrático de cánones, sacando muchos discípulos que lucieron su saber, no sólo en su patria sino en el extranjero.

Su carrera eclesiástica fué una serie de triunfos, pues ocupó los puestos de canónigo, chantre, provisor del Arzobispado, gobernador del mismo, comisario de la Santa Cruzada y consultor de la Inquisición y de los Virreyes.

Fué presentado para Obispo de Popayan, en la referida República, en el año de 1628, y antes de recibir sus bulas practicó una visita á toda su diócesis, convirtiendo y bautizando á multitud de indígenas, entre quienes repartió crecidas limosnas, dotando á la vez á los templos pobres de los ornamentos necesarios.



Ilmo. Sr. Dr. D. Feliciano de la Vega.

Natural de la ciudad de Lima en el Perú, Catedrático de Primo de Cánones, Canónigo jubilado, y Chantre de su Iglesia; Provisor, Gobernador del Obispado de Popayan y Verapaz. Presentado por Arzobispo de México en 9 de Marzo de 1638, tomó la posesión por su Ilma. en virtud de su poder, el Ilmo. Sr. D. Diego de Guevara electo Arzobispo de Santo Domingo Marió en el camino de Acapulco á México, incorrupto, y está sepultado en esta Santa Iglesia. Fué grande letrado, pronunció en su Provisorato más de 4,000 sentencias sin que ninguna se le rebocase; fué celebrado en su facultad, y llegaron, aun viviendo, á citarle en estrados; dejó en Lima memorias grandes con que eternizó su nombre, con capellanías y obras pías.

Fundó dos cátedras en la Universidad de Lima: una de gramática y otra de teología. Gastó cerca de treinta mil pesos de su propio peculio en adornar la Catedral de su obispado y hacer varias fundaciones.

Una de las circunstancias que revelaron el talento, juicio y sabiduría del Sr. de la Vega, fué el hecho de que habiendo pronunciado más de cuatro mil sentencias con el carácter de provisor del Arzobispado de Lima, ninguna le fué revocada. En 9 de Marzo de 1639, fué promovido á la sede episcopal de la Paz y en el mismo mes y año para el Arzobispado de México.

Pisó la tierra mexicana en el puerto de Acapulco el día 5 de Diciembre de 1640: hizo saber inmediatamente su llegada al Cabildo de México, y comisionó al Señor Arzobispo de Santo Domingo, para que en su nombre tomara posesión de la sede, emprendiendo en Enero su viaje á la capital; pero, como decimos al principio, atacado de una enfermedad mortal, falleció en el pequeño pueblo de Mazatlán (1). Su cadáver fué sepultado en la Villa de Tixtla, y dos años después trasladado á la Catedral de México.

La cuantiosa fortuna que el Ilmo. Sr. de la Vega traía consigo, fué disputada por el virrey marqués de Villena y por el Ilmo. Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza, sucesor de aquél, pues el Virrey creía que ese tesoro debía pertenecer al Rey, y el Arzobispo, que correspondía á la Iglesia. Cedió por fin el Sr. Palafox. El marqués de Villena comisionó al Dr. Melchor Torreblanca para recogerlo, y no se sabe el fin que tuvo esa fortuna; pero, debe advertirse que más tarde y por una resolución del Concejo de Indias, el referido Torreblanca fué privado de oficio por toda su vida, desterrado del Continente Americano y por diez años de la Corte y se le impuso á la vez multa de quince mil ducados.

(1) Población perteneciente al Estado de Guerrero. Como se ve, lleva el mismo nombre que tiene uno de los puertos más importantes de la República.

